

Dirección de Obras Públicas

Concurso No. MTB-FISM-DF-DOP-2020301740015

COMPARACION DE PROPUESTAS Y DICTAMEN

SIENDO LAS 09:00 HRS EN LA CD. DE TIERRA BLANCA, VER. DEL DIA 13 DE OCTUBRE DE 2020, DE ACUERDO A LO DISPUESTO, PARA DETERMINAR LA SOLVENCIA DE LAS PROPUESTAS, SE PROCEDE AL ANALISIS LAS TRES PROPUESTAS DE OBRA RELATIVA A LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO: MTB-FISM-DF-DOP-2020301740015, CORRESPONDIENTE A LA CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE ALDAMA Y FEDERAL, COL. FEDERAL. DE LA LOCALIDAD COJINILLO MEDIANTE EL ANALISIS COMPARATIVO QUE SE INTEGRA A ESTA ACTA, SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

Y EN RESUMEN, LAS PROPUESTAS OCUPAN LOS SIGUENTES LUGARES EN RELACION A MONTO CON EL I.V.A. INCLUIDO

EMPRESA	MONTO	LUGAR
DESPACHO DE INGENIERIA ANDRADE S.A. DE C.V.	\$2,344,640.51	PRIMERO
COTCO S.A. DE C.V.	\$2,375,870.51	SEGUNDO
RICARDO VELA HERNANDEZ	\$2,407,151.24	TERCERO

QUE EN CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 34 PARRAFO 2 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON ELLAS PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE OPTARA POR EL PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA EL EFECTO DE ACREDITAR LA ECONOMIA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO. ORIENTÁNDOSE LAS ADJUDICACIONES A LAS EMPRESA QUE PRESENTO LA OFERTA MÁS CONVENIENTES PARA EL MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA, VER.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 72 PARRAFO IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; EL ARTICULO 34 PARRAFO 2 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADAS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ES DE RESOLVERSE, Y



H. AYUNTAMIENTO

Sumando esfuerzos damos resultados

Dirección de Obras Públicas

Concurso No. MTB-FISM-DF-DOP-2020301740015

SE RESUELVE

PRIMERO. QUE VALORADOS LOS ASPECTOS LEGAL, TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS DE LOS PARTICIPANTES Y CON EL FIN DE ELEGIR A FAVOR DEL MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA VER., LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, SE DETERMINÓ ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTO:

A) A LA EMPRESA DESPACHO DE INGENIERIA ANDRADE S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR EL ING. OMAR RODRIGUEZ LANDA SE LE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE A LA CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE ALDAMA Y FEDERAL, COL. FEDERAL, DEL MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA, VER. POR UN IMPORTE TOTAL DE \$2,344,640.51(DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTAY CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 51/100 M.N.) INCLUIDO EL 16% DEL IMPUESTO DEL VALOR AGREGADO.

POR LO QUE SIENDO LAS 09:40 HORAS DEL MISMO DÍA EN QUE SE LEVANTA Y NO HABIENDO MAS QUE MANIFESTAR. SE PROCEDE A CONCLUIR LA PRESENTE ACTA DE COMPARACION DE PROPUESTA Y DICTAMEN.

POR EL COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS

ARQ. LUIS ELIAS ARQUELLES MORA DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS PRESIDENTE DEL COMITE

ING. MIGUEL ANGEL BANDERAS VIRUES SUPERVISOR DE OBRA

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE

ING. GUILLERMO HERNANDEZ CORDERO SUPERVISOR DE OBRA

VOCAL DEL COMITE

ENLACE DEL RAMO 33 VOCAL DEL COMITE

LIE. CARLOS DOMINQUEZ PEÑA DIRECTOR DE JURIDICO **VOCAL DEL COMITE**

LIC. YESENL CONTRALO

ORGANO DE CONTROL INTERNO